

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for various regions including Madrid, Provincias, Portugal, América, and España.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carrión, 19 principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escudillers, 20.

REMITIDOS

En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorrain.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Domingo 25 de Noviembre de 1888

MADRID—NÚM. 4.771

NUESTRO GRABADO

El día 14 se inauguró en París el Instituto Pasteur, con asistencia del Presidente de la República, de casi todos los ministros y de multitud de sabios y profesores.

El nuevo edificio, bautizado ya por el vulgo con el nombre de Palacio de la Rabia, se alza entre la calle Dutot y la de los Hornos, al lado del boulevard Vaugirard, y ocupa una superficie de 11,030 metros.

Se compone de dos cuerpos enlazados por una galería de que da perfecta idea nuestro grabado.

La fachada del primero es de estilo Luis XIII, tan severa como elegante. En dos cartelas, léase a la altura del primer piso estas inscripciones: Instituto Pasteur. Suscripción pública 1888.

En efecto, por suscripción pública se ha elevado el edificio, a cuya construcción han contribuido todas las naciones, dando muestra del entusiasmo que el mundo científico experimenta hacia el modesto sabio francés.

Se reunió así la cantidad de dos millones y medio de pesetas, de las cuales se ha dedicado 1.500.000 a la adquisición del terreno y a las obras.

M. Pasteur, sin desatender ninguno de los detalles exigidos por las necesidades científicas, ha hecho observar la más rigurosa economía, secundado con gran inteligencia por el arquitecto Petit, que prestó gratuitamente su concurso y que murió en 1887 sin ver concluida su obra.

En el piso bajo está instalado el servicio de la rabia, compuesto de una gran sala de espera, una sala de inscripción donde cada enfermo será interrogado sobre los antecedentes de su enfermedad, la sala de inoculación, los laboratorios en que se harán las preparaciones rábicas y las vacunas, y además un archivo en que se guardará la historia médica de todos los que sean vacunados. Este servicio estará bajo la dirección de M. Grancher, profesor de la facultad de Medicina de París.

También hay allí varios laboratorios particulares para los médicos que quieran perfeccionarse bajo la dirección de M. Pasteur, y por último se establecerá la cátedra de química biológica que explica en la Sorbona M. Duclaux.

En el primer piso se encuentran los dos grandes laboratorios de enseñanza en que los alumnos aprenderán la técnica y las aplicaciones prácticas y teóricas de la microbiología. La enseñanza será gratuita, y los que a ella concurren sólo tendrán que satisfacer una pequeña cantidad equivalente al valor de las sustancias que empleen en sus experiencias químicas.

En el mismo piso se encuentran las habitaciones destinadas a M. Pasteur y los cuartos de los preparadores encargados de vigilar las experiencias, los cuales deben habitar en el Instituto.

A la izquierda del gran vestíbulo está la sala de actos que servirá de local de reunión, de biblioteca y de sala de colecciones. En ella figurarán los bustos de los principales ensayistas del Instituto, el Czar de Rusia, el conde de Laubepin, Mad. Boucault y madamme Furtado Heine.

De la suma a que se ha elevado la suscripción queda un millón, que producirá una renta anual de 30 a 35.000 pesetas. Hay que agregar a esto las subvenciones oficiales: 30.000 del Ministerio de Instrucción pública y 30.000 del de Agricultura; pero como los gastos del nuevo Instituto tienen que ser muy considerables, es posible que estas cantidades resulten insuficientes.

Tomando como punto de comparación los trabajos que realiza actualmente M. Pasteur en su laboratorio de la Escuela Normal, puede calcularse que serán inoculadas de 80 a 120 personas por día como término medio. Diariamente son sacrificados para las experiencias 10 ó 12 conejos, un número igual de conejos de Indias y dos ó tres perros.

Entre el personal científico del Instituto Pasteur figuran dos médicos rusos: M. Gamalein, el competidor ó mejor dicho, imitador del doctor Ferran y M. Matchnikoff.

De envidiar es un país que así protege y honra a sus sabios.

VENGANZA CAMPESINA

—Hoy le toca a usted, doctor—dijo a mi amigo Iparraquirre.

—Sí, sí—repetieron todos los contentillos del ilustrado médico;—hoy no escapa usted con tantas otras veces. Tiene usted que referir su cuento correspondiente.

—Pero, señores—dijo con afabilidad el interpelado,—entiendan ustedes que yo no sé inventar y que carezco de imaginación para hacerlo si lo pretendiera... que no lo pretenderé.

—Deje usted la modestia para otra ocasión y vengamos a nuestra cuenta—insistí yo con harto regocijo de los circunstantes.

El doctor Iparraquirre, viendo que su negativa no surtía efecto, se decidió, por fin, a acceder a nuestra solicitud, empezando en los siguientes términos:

—No será cuento, será historia lo que voy a referir... Un capítulo realista del libro de la vida en la aldea... Es muy sencillo, casi sin argumento... ¿Les place a ustedes?... En la duda me anticiparé a decir que si mi historia no brillara por lo buena, su bre-

descansaba temiendo el vencimiento del plazo fatal. Cada vez que en las bodegas (que son los casinos y cafés del pueblo), alguien hacía referencias en su conversación al temible Juan el Romo, el pobre guardaba se estremecía, volvía la cabeza con terror, y su rostro poníase livido de espanto.

Casi casi deseaba que Juan acabase de una vez tan violento estado de cosas. Pero aquello se prolongaba en demasía haciéndose insostenible.

Una tarde, cuando el sol recorrió la última hora de su carrera, Baqueta salió vagando a la aventura, pensativo, por entre los viñedos, maldisculando la cobardía que era causa de su deleznable existencia.

De pronto una voz le gritó: —¡Ha llegado tu hora!

Baqueta se detuvo consternado. Le pareció que aquellas frases que de continuo le martilleaban dentro del cerebro, eran efecto de su estado abatido y calenturiento; pero al levantar la cabeza la ilusión vivió convertida en realidad.

Pronto a él hallábase Juan el Romo. Por su parte no le quedaba más recurso que cruzarse de brazos y esperar a que el cuchillo le sacara de donde se encontraba con vivas ansias.

Juan, sereno, altivo, como quien hace la cosa más natural del mundo impelido por una ley fatal y necesaria, clavó un cuchillo en el pecho del misero guarda.

Baqueta cayó exclamando: —¡Claro!... ¡Era justo!... como si respondiese a un principio admitido.

Juan tiró el cuchillo y desapareció. Sin embargo, Baqueta no estaba muerto.

Trascurridos que fueron algunos minutos se levantó desencorajado y más muerto que vivo, buscó el arma del Romo, y cuando la hubo encontrado la ocultó en el bolsillo riéndose como debió reír Luzbel cuando vio caer el primer hombre. Después separó su camisa...

El arma había penetrado poco en la carne, merced a la petaca que él llevaba y que amortiguó la fuerza del golpe.

—Cuestión de cinco ó seis días de medicinas—exclamó apesadumbrado el aldeano.

Después añadió con ira: —Una multa ó 15 días de arresto para el Romo y... vuelta a empezar... No, no es preciso que el Romo vaya a presidio ó a la horca.

Baqueta permaneció un rato indeciso... Era presa de horrible angustia. El sudor surcaba su frente cual si el trabajo intelectual a que se entregara fuese superior a sus fuerzas.

—Si yo me muriese—repuso,—el Romo iría a presidio... ó a la horca... Eso es claro como la luz... Pero para lograrlo es preciso que yo muera... y morir... es muy fuerte... Sin embargo... sin embargo...

En sus ojos brilló un relámpago de inquebrantable resolución, llegóse al camino, y buscando en su pecho el sitio en que Juan el Romo le había herido se introdujo el cuchillo hasta el mango, apretándolo con rabia contra sus carnes.

Cuando recobró el conocimiento, Baqueta estaba en su casa rodeado de gran número de personas. El médico había cumplido ya con su deber y dejaba el lugar al juez de instrucción.

Baqueta refirió los hechos a su modo, en forma que resultaba de ellos un verdadero asesinato con circunstancias de alevosía y premeditación.

Juan el Romo fué preso. Su enana se agravaba poco a poco a medida que poco a poco se moría el guarda.

Un día preguntó éste con ansiedad: —Y si yo muero ¿morirá el Romo?

—Tal vez—le contestaron—pero si se consigue tu curación la cosa sólo le costará algunos años de presidio.

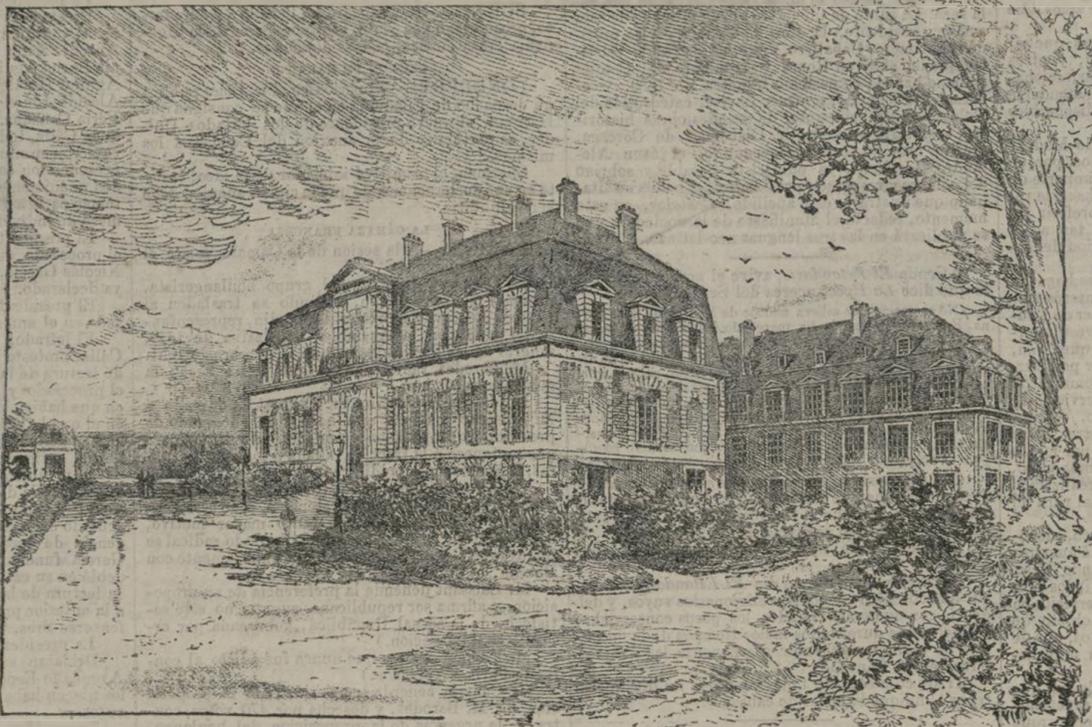
—¡Oh!—balbuceó el herido.—Es preciso que muera!

Cuando el médico volvió al otro día, encontró al herido agonizando, sorprendiéndole en extremo la complicación inesperada que había sobrevenido con tal rapidez en el estado del paciente.

Todo era muy sencillo. Baqueta quería a todo trance la muerte de Juan el Romo, aunque fuese a costa de la suya. Eso mismo le impulsó a quitarse el apósito puesto sobre la herida.

Baqueta murió tranquilo, porque si bien él no pudo vengarse, le vengó la justicia.

R. HERNANDEZ Y BERNABEU.



El Instituto Pasteur.

vedad hará mi falta de condiciones disculpable. Y después de cumplida esta clásica prescripción de las reglas del discurso, dando prólogo al mío, entro en la narración sin más preámbulo que el preciso para la buena inteligencia de los hechos.

Valfermoso es un pueblo que, por raro acaese, justifica plenamente su nombre.

Su valle es hermoso, hermosísimo. Sin hipérbole puedo decir que parece el sueño de un poeta.

Allí se ven fuentes naturales, arroyos cristalinos que retrata el cielo su hermoso y limpio color azul, verdes praderas; senderos en zig-zag que festonean las sembraduras de la vega, árboles exhuberantes de fruto, y, dominándolo todo, en elevado cerro, la empinada aldea rodeada de ruinosas murallas que atestiguan esplendores caducos.

Desde el valle se sube por senderos abiertos en el duro granito, caracoleando en fatigoso remolino por espacio de media hora, hasta llegar a aquel nido de águilas escogido por la morisma para hacer de él baluarte inexpugnable del islamismo. Al Sr. álzase aún, gigantesco, el único y postrero lienzo del antiguo castillo, bajo el cual conservase al algarbe morisco, y detrás, domiando la obra del infiel, yérguese majestuosa la obra del cristiano triunfante, coronada por el precioso signo de la redención del mundo.

Esos contrastes tan comunes, son, sin embargo, siempre grandiosos.

Desde la aldea ofrese el valle hermosa perspectiva. Su belleza es indefinible. Lo bello se siente, no se define. Está en todas partes, en nosotros y fuera de nosotros, en las perfecciones de nuestra naturaleza y en las maravillas del mundo sensible.

Por eso mismo no trato de describir el espectáculo que descubre la vista desde aquella cumbre.

que esa salud y esa resistencia sean más ficticias que reales.

El amor es en ellos al principio simpatía, después indiferencia total.

Un aldeano sufre horriblemente al ver que su borriquito está enfermo, y recibe con triste frialdad la noticia de la muerte de un hijo.

Zola, en La Terre, caracteriza admirablemente al aldeano. El campesino francés tiene muchos puntos de semejanza con el de ciertas regiones de España. Siendo el medio en que vive el mismo, tiene por precisión que ser idéntica la resultancia.

Baqueta participaba de estas cualidades y de análogos defectos, agravados por una invencible cobardía.

Cuando aquel año hizo el ayuntamiento la renovación de guardas del campo, alguien propuso que se desechasen las pretensiones de Juan el Romo, hombre feroz y pendenciero, y se nombrara a Baqueta que a la sazón se hallaba sin trabajo y abrumado por la miseria.

Baqueta, pues, fué guarda del campo y Juan el Romo, cuando lo supo, exclamó cerrando los puños: —¡Yo me vengaré de ese maldita!

Con pretexto de guardar el campo, allí lo que se hace es despojar al vecindario de gran parte de lo que le pertenece. Así que el cargo es tan lucrativo como codicioso.

Juan el Romo era lo que vulgarmente llaman un hombre de pelo en pecho, famoso tirador de barras, de fuerzas hercúleas y de estómago capaz de contener justos y cabales hasta diez cuartillos y medio de vino.

La amenaza de Juan había llegado a oídos de pobre Baqueta, quien desde entonces no dormía ni

que yo muera... y morir... es muy fuerte... Sin embargo... sin embargo...

En sus ojos brilló un relámpago de inquebrantable resolución, llegóse al camino, y buscando en su pecho el sitio en que Juan el Romo le había herido se introdujo el cuchillo hasta el mango, apretándolo con rabia contra sus carnes.

Cuando recobró el conocimiento, Baqueta estaba en su casa rodeado de gran número de personas. El médico había cumplido ya con su deber y dejaba el lugar al juez de instrucción.

Baqueta refirió los hechos a su modo, en forma que resultaba de ellos un verdadero asesinato con circunstancias de alevosía y premeditación.

Juan el Romo fué preso. Su enana se agravaba poco a poco a medida que poco a poco se moría el guarda.

Un día preguntó éste con ansiedad: —Y si yo muero ¿morirá el Romo?

—Tal vez—le contestaron—pero si se consigue tu curación la cosa sólo le costará algunos años de presidio.

—¡Oh!—balbuceó el herido.—Es preciso que muera!

Cuando el médico volvió al otro día, encontró al herido agonizando, sorprendiéndole en extremo la complicación inesperada que había sobrevenido con tal rapidez en el estado del paciente.

Todo era muy sencillo. Baqueta quería a todo trance la muerte de Juan el Romo, aunque fuese a costa de la suya. Eso mismo le impulsó a quitarse el apósito puesto sobre la herida.

Baqueta murió tranquilo, porque si bien él no pudo vengarse, le vengó la justicia.

R. HERNANDEZ Y BERNABEU.

Ayuntamiento de Madrid

LA HACIENDA DE MADRID

De cuando en cuando salen á volar por esos mundos de Dios unas noticias capaces de asombrar al hombre menos dispuesto al asombro; ahora, por ejemplo, corre por los periódicos la especie de que el señor ministro de la Gobernación prepara una real orden para arreglar la Hacienda municipal de Madrid.

Lo peor del caso es que la noticia tiene algun fundamento, porque nadie ha salido á desmentirla, á pesar de la importancia que necesariamente tendría una determinación de esa especie.

Nosotros, sin embargo, estamos convencidos de que al señor ministro de la Gobernación no se le ha pasado por las mientes la idea de arreglar, valiéndose de una real orden, la Hacienda de Madrid.

Y es natural que así suceda: el Sr. Moret sabe perfectamente que hay una cosa que se llama ley municipal, la cual comete á los ayuntamientos el cuidado de su hacienda y la gestión de su tesoro, sin otras limitaciones que aquellas que el mismo derecho administrativo les impone.

¿Cuál es por lo tanto el arreglo de la Hacienda de Madrid que puede hacer el gobierno?

Puede con el concurso de las Cortes colocar á Madrid en una situación excepcional y privilegiada con relación á los demás ayuntamientos de España. Sobre esto, ya hemos dicho nuestra opinión; nosotros no queremos un pueblo arruinado por la absurda base de población, que tantas veces hemos combatido; pero tampoco queremos un Estado dentro de otro Estado, ni unos privilegios absurdos que ninguna razón verdaderamente seria puede amparar.

Lo que puede hacer el gobierno, también con el concurso del Parlamento, es autorizar á los ayuntamientos en general, y por lo tanto, al de Madrid, para robustecer su presupuesto con ingresos que necesita, y en este caso, nosotros aplaudiríamos la medida, siempre que los recursos no protejan de arbitrios, como algunos de los establecidos en la actualidad, que han convertido los fclatos de consumos en una especie de aduana interior.

Asimismo corresponde á las facultades ministeriales autorizar, y esto debe ser lo proyectado, las operaciones de crédito de los ayuntamientos, por cuanto tienen que estar comprendidas en los presupuestos municipales.

Si de esto se trata, ya pudieron haberlo dicho más claro, y haber añadido de paso que hasta la fecha no ha encontrado nuestra corporación municipal una proposición aceptable para su anhelado empréstito de 100 millones de pesetas.

Como ya hemos hablado otras veces de lo que apetecemos para los municipios, de cuánto deseamos que mejore y se regularice su situación económica, y hemos dicho en concreto que nuestro municipio necesita un presupuesto en relación con sus necesidades. No tenemos por qué insistir sobre estos puntos, y por lo relativo al empréstito, basta con hacer memoria de lo que hemos dicho las varias veces que nos ha ocupado.

Tiene Madrid muchísimas necesidades que satisfacer, muchos servicios por organizar, y otros cuya organización está necesitada de perfeccionamiento; pero á todas esas cosas no puede atenderse con los cincuenta millones que quedarían disponibles después de saldar las deudas antiguas.

Si el empréstito se realiza, el pueblo de Madrid debe sentir inmediatamente sus beneficios, porque se trata de una suma que representa el importe de cuatro presupuestos, con la cual pueden hacerse reformas de gran importancia, si se sabe preferir las útiles á los proyectos maravillosos, á que tan acostumbrados nos tiene la fecunda imaginación del señor Abascal.

Dado el caso de que el empréstito se haga en condiciones aceptables, es decir, con un interés módico, sin garantías onerosas, con el carácter de deuda amortizable, á extinguirse de modo que resulte ordinariamente nivelado el presupuesto, quedarán, como decimos, 50 millones que aprovechar para servicios, ya de tanta urgencia y necesidad como el de incendios, ya también para invertir en servicios de la administración de carácter reproductivo.

Sobre este último punto tenemos nosotros ideas especiales, que no nos atreveremos á emitir por miedo de que, apoderándose de ellas la fantasía municipal, se convirtieran en base de planes, cuya realización así podría ser conveniente como perjudicial para el Erario de la Villa.

Ateniéndonos, pues, á lo del momento, debemos recomendar una exquisita prudencia á nuestros administradores, y decirles que, acompañando á su proyecto de empréstito, pueden y deben ir los proyectos de las compras, construcciones y servicios en que han de emplearse los recursos, con el objeto de limitar en lo posible el destino de los fondos, que de otra suerte pudieran obtener aplicaciones muy distintas de la que deben recibir.

Y volviendo, para terminar, á la real orden que ha de regularizar la hacienda de Madrid, repetimos que algo más que una real orden debe haber, porque tienen sobrada importancia las operaciones financieras de la Villa, para que se puedan aprobar ciertos acuerdos sin oír al Consejo de Estado, aun en aquellas materias en las cuales, si bien no debe, puede ser consultado aquel Alto Cuerpo.

LA MANIFESTACION DEL 2 DE DICIEMBRE

Para tranquilizar á los amantes de la República y del régimen parlamentario; para inspirar confianza á todas las clases sociales, y para demostrar que las instituciones democráticas están fundadas sobre sólidos cimientos y que no podrán nada contra ellas las conspiraciones de sus enemigos, el Ayuntamiento de París ha tenido una peregrina idea: conmemorar la muerte del representante Baudin, que se hizo matar el 2 de Diciembre de 1852 en una barricada del Faubourg Saint Antoine por las tropas, ostentando las insignias de diputado.

Ya han comenzado los preparativos y ya está dispuesto el programa. Al Ayuntamiento de París se juntará el Consejo general del Sena y á estas dos corporaciones se agregarán los diputados de la extrema izquierda y de la izquierda radical. Los individuos que pertenecen á los clubs avanzados y toda esa masa de manifestantes anónimos que acude á todos los meetings de cualquier género que ellos sean, no perderán la ocasión de mostrar á su modo las virtudes del patriotismo. No dirigirá la imponente procesion al cementerio donde yacen los restos del héroe ilustre; se pronunciarán sobre su tumba algunos discursos; desfilarán cogidos del brazo Clemenceau, Pelletan, el obrero Basly y quizá el ya famoso Gilly; se juntarán en un sólo pensamiento nada más que durante un par de horas parlamentarios y antiparlamentarios, republicanos convencidos y republicanos de la cuerda de Bonlangier; se interrumpirá la circulación por las calles; se pasearán aceso algunas banderas rojas; se cerrarán los establecimientos de comercio; el gobierno tomará precauciones encerrando las tropas en los cuarteles; se hablará en los boulevares de planes tenebrosos para realizar un golpe de Estado; vivirá intranquila la opinión, quejosa de que por cualquier motivo se interrumpa la normalidad de la vida y de los negocios, y entre tanto se frotarán las manos de gusto los cortesanos del conde de París, del príncipe Víctor y los aduladores de Bonlangier.

El municipio de la gran capital así lo ha querido y así ha de ser. Pensando los ediles de aquel Ayuntamiento en los medios de que se podían valer para enterrar de una vez el boulangierismo, el cesarismo y el imperialismo, discurren este que merece ser conservado en mármoles y bronce, y pasar á la posteridad para enseñanza de generaciones venideras. Honremos la memoria del mártir que supo morir, dijeron, por la República, el Parlamento y los derechos del pueblo; confundamos á los enemigos del actual régimen con una manifestación colosal; así quedará demostrado que París entero, y tras de él toda Francia, que se adherirá sin duda á este movimiento, repugnan esas conspiraciones de que tanto se habla.

Receta semejante no se le hubiera ocurrido á aquel personaje famoso, célebre entre nuestro vulgo, que así la manteca. En lugar de agruparse el Consejo municipal y el Consejo del Sena en torno del presidente de la República y de las Cámaras, defensas principales de las instituciones, se lanzan á la calle en corporación, provocando los entusiasmos apagados de los enemigos y las alarmas de los indiferentes.

Con un poco de buen sentido habríase tomado por otro rumbo. Puesto que se trata de defender la República, habrían depuesto sus odios contra el Senado y contra la Constitución, dejando las cosas tal cual están, y cuidando de no cuartear el edificio que á todos cobija.

Peró, no; el ayuntamiento de París lo entiende de otra manera: proclama su derecho á la vida autónoma, coincidiendo en esto con comuneros y socialistas, combate al gobierno y al Parlamento, hace causa común con los que piden la revisión constitucional, y después, con lógica inverosímil, pretende ser escudo que libre á la República de los golpes de aquellos á quienes considera enemigos y conjurados.

No se calman los espíritus ni se lleva la tranquilidad á las gentes, ni se procura el prestigio de las democracias, aprovechando cualquiera pretexto para manifestaciones donde tienen cabida elementos revolucionarios.

Honres la memoria del héroe con la gratitud y la admiración humanas, pero cuiden mucho los republicanos franceses de no ofrecer ocasiones que utilicen en provecho propio sus enemigos.

ECOS POLÍTICOS

Cediendo á instancias de ilustres repúblicos italianos y franceses, el Sr. D. Emilio Castelar acepta la presidencia de una Sociedad consagrada por completo á la reconciliación entre los pueblos latinos. Esta Sociedad se denominará Ibero-galo-italiana, y procurará, prescindiendo de todo carácter político, unir las inteligencias y los ánimos de las naciones que tienen un origen idéntico, y representan en el mundo la noble cultura latina, inspiradas las tres de un solo espíritu por lo mismo que componen una sola raza. La junta de iniciativa queda formada de esta suerte: presidente, D. Emilio Castelar; vicepresidente primero, Caballero Viale, ministro de Justicia que ha sido en Roma y presidente del Comité italiano para la Exposición francesa de 1889; vicepresidente segundo, profesor Lavine, catedrático del Colegio de Francia, autor de grandes obras históricas; secretario primero, Sr. Giacometti de Córcega, escritor francés; secretario segundo, el joven Alejandro Minghetti, ya publicista notable y sobrino del célebre y respetado presidente del gobierno italiano que ilustra este apellido. Castelar, en este momento, redacta el Manifiesto de la Sociedad, que se publicará en las tres lenguas neo-latinas.

Atienda *El Estardarte*, avise el seno y note bien lo que dice *La Epoca* acerca del Sr. Girón: «No es exacto que saliera anoche de Madrid el Sr. Girón. Esta tarde es cuando ha marchado después de almorzar con el Sr. Cánovas, de quien no se ha separado hasta el momento de partir. Cualquiera que sean las opiniones de algunos periódicos, independientes en sus juicios, porque en el partido conservador no hay obligación de estar conforme más que en los principios, y en sujetarse por disciplina á las resoluciones finales de su jefe, debemos declarar que el Sr. Cánovas ni ha considerado ni considera fuera del partido conservador al Sr. Girón por las aclaraciones que un mero escríptulo de delicadeza le ha iniciado estos últimos días á hacer.»

Con que aprestárese *El Estardarte*, bajo pena de excomunion mayor, á acatar la resolución final de su jefe, y á declarar que el banquero catalán no ha sido nunca antipático ni acaparador de ultramarinos. Reciba, además, nuestro pésame, el apreciable colega.

Por algo se quejaba un día *El Estardarte* del favor que obtenían ciertos correligionarios suyos, y del desvío con que eran tratados los pocos conservadores fieles que durante los malos tiempos de la oposición no vacilaban en subir diariamente las 72 escaleras del Sr. Cánovas.

Triste cosa es subir tantas, y todos los días, para tener al fin que bajarlas de cabeza.

De un diario oficioso: «Sobre el carácter y desarrollo del sufragio universal, hemos oído que esta mañana han hablado largamente en casa del Sr. Montero Rios, este distinguido hombre público y el Sr. Castelar.

También hemos oído que el Sr. Castelar tiene hoy la impresión de que se llegara pronto á una fórmula verdaderamente democrática, sin que existan las dificultades y combinaciones de que se venía hablando por algunos periódicos.»

En cuanto á lo primero, de que también hablan todos nuestros colegas de la noche, debemos oponer un reparo.

La visita no tuvo otro objeto de parte del señor Castelar, sino dar la bienvenida al Sr. Montero Rios, cosa que hace nuestro jefe con todos los amigos que llegan á Madrid después que él, y que de él se han despedido.

En cuanto á lo segundo, parécenos exacto, y por tanto, sólo queremos hacer una advertencia aclaratoria.

Que en ciertos casos conviene mucho el correr, siquiera se tenga confianza en la Virgen.

Refiriéndose á lo que ayer decíamos sobre la oposición y enemiga de algunos personajes de la situación contra ciertos elementos del gabinete, escribe *El Estardarte*:

«Esta es la eterna lucha del fusionismo.» Distingamos. Una cosa es la *struggle for the life*. Y otra, la *struggle for the presidency*.

En un artículo muy discreto conmemora *El Correo* la muerte de Alfonso XII, y recapitula los hechos del partido liberal durante los tres años que van pasados de regencia.

Peró después de congratularse de los buenos sucesos obtenidos, intima la siguiente orden á sus correligionarios:

«Ne vacilamos en recomendar á nuestros amigos la disciplina que por causas accidentales, si se quiere, pero incontrovertibles, debe ser incondicional, obteniéndose de ella un mecanismo potente, á estilo de orden religioso ó compañía de Jesús. Las circunstancias lo exigen así, y el éxito lo justificará plenamente.»

Hecho está un definidor de la Compañía el maestro Ferreras.

Peró á bien seguro que no se conformarán sus correligionarios con el *quasi cadáver erigitus*.

Es su contar que el Sr. Castelar, en su discurso...

metron corresponde mejor que á ninguno al señor Gamazo.

Noticia de circunstancias: «El Sr. Maura ha visitado esta tarde (ayer) al Sr. Sagasta, para hablarle del indulto de un reo de Ibiza, condenado á pena capital.» Suponemos que ambos señores habrán estado á la recíproca. Indulto por indulto.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio particular. Barcelona 25 (12.40 n.)—El Sr. Ortiz de Pinedo ha pronunciado en el Ateneo obrero un discurso que ha merecido un éxito indescriptible. Salddanle los correligionarios.—*El correspondiente*.

De la Agencia Fabra.

VIENA 23.—La Comisión del ejército ha aprobado sin enmienda alguna el proyecto de ley relativo á las reformas militares, acordando al mismo tiempo formar una junta secreta encargada de deliberar sobre determinados asuntos.

BERLIN 23.—En el proyecto del presupuesto del imperio alemán, presentado al Reichstag, aparece un aumento de 17.450.000 marcos en los gastos permanentes, y además otro de 7.970.000 marcos en los gastos extraordinarios, ó sea en junto 25.420.000 marcos.

Para atender al aumento de gastos se crea un nuevo impuesto sobre las matrículas.

PARIS 23.—Segun los despachos recibidos de la Argelia, no hay que deplorar, por fortuna, desgracias personales á consecuencia de los terremotos que se han repetido en varios puntos de aquella colonia.

Las materiales carecen de importancia.

PARIS 24.—Los periódicos republicanos declaran esta mañana que el pretendido proyecto de golpe de Estado no es más que una invención, que tiene por objeto distraer la opinión pública de los manejos cesaristas.

El Sr. Pablo de Cassagnac, insiste por el contrario en sus afirmaciones.

El periódico *L'Autorité* de esta mañana, dice que el Sr. Cassagnac y el general Boulanger, tienen pruebas irrecusables de que el gobierno proyectaba un golpe de Estado.

El mismo periódico cree que en la sesión de esta tarde en la Cámara, se suscitará un debate sobre el mismo asunto, y que tomará la iniciativa un diputado republicano.

Las manifestaciones que se anuncian con motivo del aniversario del 2 de Diciembre, inspiran serias inquietudes á los amigos del gobierno.

AVAPOR CORRO SUEZ 24.—Hoy, sábado, ha llegado á este puerto, prosiguiendo su viaje, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Mindanao*.

OPINION DE HARRISON LONDRES 24.—El periódico *The Times* publica un despacho de Filadelfia en el que se consigna que Harrison, el nuevo presidente de los Estados Unidos, es partidario de la anexión del Canadá á los mismos.

Sherman, el primitivo iniciador de la idea, insiste en sus declaraciones de que la citada anexión debe ser voluntaria.

LA CÁMARA FRANCESA PARIS 24.—A la sesión de la Cámara asiste el general Boulanger.

M. Laisant, diputado del grupo boulangierista, presenta una proposición, pidiendo se trasladen al panteon los restos mortales de Baudin, representante del pueblo en la Asamblea legislativa de 1849, muerto en las barricadas el 2 de Diciembre de 1851.

M. Barodet, radical, añade que él ha hecho la misma proposición.

El jefe del ministerio, Sr. Floquet, aludiendo á M. Laisant, extraña que haya sido encargado de presentar la proposición un miembro de la Cámara que pertenece á la fracción aliada á los bonapartistas, habiendo sido Baudin republicano. (Aplausos).

Confirmando después lo dicho por M. Barodet sobre su prioridad en esta pretensión, pide la urgencia para la del mismo, con tanto mayor motivo, cuanto que en la proposición del diputado radical se incluyen también á Hochey Marceau, juntamente con Baudin.

M. Laisant defiende la preferencia de su proposición, y afirma ser republicano, aunque no esté satisfecho de la actual República, gobernada por orleanistas. (Sensación.)

M. Floquet declara que nunca fué adicto al conde de París. (Aplausos.)

La Cámara acuerda la prioridad de la proposición de M. Barodet, y desecha por 470 votos, contra 21, la urgencia de la proposición del boulangierista M. Laisant.

Terminada esta votación, y sin que ocurra ningún incidente, la Cámara prosigue la discusión del presupuesto, y el general Boulanger deja el salon.

CONTRA LA ESCLAVITUD PARIS 24.—Aseguran los periódicos que á petición del ministro de Negocios extranjeros, el Sr. Marina M. Krantz ha encargado que un segundo buque coopere á la vigilancia de la costa Occidental de Africa para impedir la trata de esclavos.

NUOVO MINISTERIO BOUCHAREST 24.—Se ha constituido el nuevo gabinete en Rumania, encargándose de la presidencia el Sr. Rosetti; de Negocios extranjeros, Carp; de Justicia, Vernesco y de la Guerra, Mano.

UN PRESIDENTE COJO BERNA 24.—El presidente de la República suiza Sr. Hersteinstein, ha sufrido la amputación de una pierna.

EL 2 DE DICIEMBRE.—LOS BULANGERISTAS PARIS 24.—Las manifestaciones del 2 de Diciembre próximo continúan siendo la preocupación del momento.

El Ayuntamiento de esta capital ha recibido nuevas cartas de adhesión.

Además de las sociedades patrióticas de París, que asistirán en masa á la manifestación, estarán representados en ella muchos municipios de los pueblos de los departamentos inmediatos, á fin de dar á aquella carácter nacional.

El día de mañana estará consagrado á demostraciones boulangieristas.

Por la tarde, en la sala Wagner, habrá un gran meeting, y por la noche el gran banquete en la fonda de la calle de Richelieu, bajo la presidencia del general.

LA CRUZ DEL PANTEON PARIS 24.—Las gestiones hechas por el arzobispo de París cerca del presidente de la República, para que no se quitase la cruz de la cúpula del panteon, no han dado resultado alguno. El Sr. Carnot no se atreve á disgustar al Sr. Floquet, y éste quiere dar una satisfacción á los radicales, á pesar del clamoreo que se ha levantado entre los católicos.

FRANCIA É ITALIA PARIS 24.—Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Italia no se han reanudado aún, á pesar de que se advierte por parte del gobierno del Quirinal, el propósito de llevarlas adelante.

En los centros oficiales se afirma aquí que Francia no celebrará dicho tratado si no obtiene verdaderas compensaciones.

ESPAÑALES EN TÚNEZ TUNEZ 24.—Segun informes de autorizado origen, el cónsul general de España en esta ciudad, no ha querido conceder carácter oficial á las gestiones hechas por el secretario de la Sociedad de Agricultura para que vengán á esta regencia trabajadores españoles con objeto de sustituir á los italianos en las explotaciones agrícolas.

El cónsul considera sólo estas gestiones como procedentes de una sociedad de índole privada y sin ningún carácter político.

Sin embargo, aun dentro de estas condiciones, el funcionario español declara que no puede acoger ninguna proposición en su calidad de cónsul.

EL REY HUMBERTO ROMA 24.—Los discursos que se cambiarán mañana en el Quirinal con motivo de la recepción solemne por el rey Humberto, del nuevo embajador de Francia, Sr. Moriani, serán, segun se afirma en los centros diplomáticos, en extremo cordiales.

El gobierno italiano se propone aprovechar esta circunstancia para manifestar el firme propósito que le anima de mantener las mejores relaciones con Francia, y reanudar las negociaciones del tratado de comercio.

EN GUINEA SANTA CRUZ DE TENERIFE 24.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) El *Diario de Tenerife* publica hoy una carta fechada el 27 de Octubre en Elobey (Golfo de Guinea), dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella posesión española. Segun dicha carta, nuestras fuerzas tuvieron tres muertos y seis heridos, retirándose por carecer de elementos.

La salud aquí es inmejorable.

LOS SUCESOS DE MONTILLA EN 1878

SEGUNDA SESION A las doce de la mañana llegan los procesados conducidos por fuerza de la Guardia civil, y colocados en el mismo órden que en el día anterior, dá principio la segunda sesión, continuando la declaración de los procesados.

Nombrado por el presidente el reo Antonio Zafra Panadero, el letrado, Sr. Aguilar-Tablada, pide á la Sala que pueste que el portero de la Audiencia, Francisco Carretero, figura en la causa como testigo, preste su declaración antes que los procesados.

La presidencia accede.

Prestada la declaración, que no ofrece mayor interés, continúa el interrogatorio de los procesados, Antonio Zafra Panadero, Gregorio Expósito, Antonia Baena Aguilar, Angel Garcia Molina, Antonio Aguilar Hidalgo, Antonio Salgado Espejo, Antonio Alcáide Jimenez, Antonio Molina Lopez, Francisco FERIA Cañadas, Francisco FERIA Cañete y José Márquez Cáliz, todos los que declaran, unos, que no estuvieron en ninguno de los incendios, y otros que los presenciaron como meros espectadores, estando todos unánimemente conformes en que los que vieron tomar parte activa en los sucesos fueron cierto número de individuos que ya han muerto.

El presidente dispone se celebre un cargo entre el procesado que está declarando y el conocido por Nicolás Garcia, del que resulta contradicción con lo ya declarado.

El presidente ordena se lea la declaración presentada en el sumario.

El letrado, Sr. Jimenez, defensor de Marquez Cáliz, protesta del acuerdo de la Sala, ordenando se dé lectura de la declaración sumarial prestada por el procesado y testigo Nicolás Garcia, fundándose en que habiendo sido éste examinado el día anterior, en el que la Sala no acordó explicara las contradicciones de lo ayer declarado con lo que dijo en el sumario, entiende no es practicable dicha diligencia.

El presidente ordena se consigne la protesta, y que se lea la diligencia.

El mismo Sr. Jimenez protesta también del acuerdo de la Sala, ordenando la lectura de la diligencia de reconocimiento practicado por Nicolás Garcia, fundándose en que estando presente al acto debió en su caso repetirse el reconocimiento, y nunca la lectura de la citada diligencia. Tanto á ésta, como á la anterior protesta, se adhieren los letrados defensores Sres. Galvez y Aguilar-Tablada.

La presidencia manda que se consigne.

Declaran sucesivamente los procesados Rafael Avendaño Espejo y Manuel Marques Ruz, los cuales niegan haber tomado participación alguna en los sucesos.

La presidencia dispone se suspenda el juicio por breves momentos; son las dos.

Reanudada la sesión media hora despues, continúan prestando declaración los procesados Gregorio Marquez Lopez, José Chanizo Garcia, Rafael Polonio Merino, Antonio Ramos Almedina, Pascual Castro Gomez, Antonio Expósito, Nicolás Luque Gomez, Manuel Ruiz Gomez, Manuel Mesa Leiva, Antonio Expósito Zafra, Francisco Asis Polonio, Francisco Jurado Marquez y Francisco Siles Alférez, los cuales niegan todos su participación en los sucesos, alegando razones basadas en idénticos fundamentos que los manifestados por los reos ya dichos.

El presidente suspende la sesión hasta mañana á la hora señalada. Son las cuatro de la tarde.

La concurrencia de público ha sido tan numerosa como ayer y reinado el mayor órden.

MORTE MOLINA. Noviembre, 22.

SECCION DE NOTICIAS

Nos escriben de Salamanca: Sr. Director EL GLOBO.

Mi estimado amigo y distinguido correligionario: un periódico local, en el número correspondiente al 19 del actual, reseña ampliamente las últimas manifestaciones escolares que se han verificado en esta capital, y entre los diferentes errores en que incurrir, sobresale uno, con el que indudablemente se ha pretendido manchar el buen nombre del digno é ilustrado rector de este distrito universitario, respetado por todos los partidos, y cuyas condiciones de celo y rectitud son harto conocidas.

Dícese en el citado periódico que el Sr. Esperabé y Lozano habló á los estudiantes á la puerta de la Universidad cuando iban á salir en manifestación, y que lanzó contra ellos el calificativo de *estipendios*. Presente estaba (por una casualidad), cuando el rector arengó á los alumnos, y pude observar que se limitó á aplicarles entrarán en sus clases y prescindieran de la manifestación, razon por la cual me creo en el deber de hacer constar desde las columnas de EL GLOBO, que es absolutamente falso que dicha autoridad pronunciara frase alguna ofensiva para el cuerpo escolar. El Sr. Esperabé (como dice muy bien en su diario salmantino), no es capaz de sufrir arreba-

tos que le hagan olvidar su acreditada prudencia hasta el punto de emplear palabras que nunca habrán salido de sus labios.

En todos los círculos de la población, he oído censurar al mencionado semanario (que sin duda ha sido sorprendido), y que según de público se dice rectificará en su número próximo.

La conducta seguida por la autoridad académica, no ha podido ser más correcta, mereciendo el aplauso de todas las personas imparciales por haber sabido mantener con la persuasión y el convencimiento el orden más perfecto, y porque ha dado consejos al gobernador, quien por su poca experiencia incurrió en bastantes ligerezas.

Suyo afectísimo amigo y coreligionario.—El correspondiente.

CENTRO MILITAR

La conferencia dada anoche en este Centro, estuvo á cargo del comandante de infantería, D. Francisco Martín Arrué, y versó sobre guerras contemporáneas. Con el conocimiento profundo que tiene de la historia, de la política y del arte militar el señor Arrué, hizo un discurso doctrinal de gran mérito, obteniendo por ello muchos aplausos.

Puso de relieve las deficiencias militares presentadas por Rusia en la campaña de Crimea en 1854; la veleidad del mariscal francés Saint Arnaud y del emperador Napoleón III, y todas las faltas, así tácticas como estratégicas, tan abundantes en aquella lucha.

Al terminar, el orador, acompañado por el numeroso auditorio que llenaba el elegante salón.

Mañana lunes, á las once de la mañana, asistirán los demócratas monárquicos á una misa de requiem, que se dirá en la iglesia de las Salesas, con motivo del tercer aniversario de la muerte del inolvidable duque de la Torre.

Un número importante de obligacionistas del empréstito de Osuna, en vista de los enormes gastos causados en cuatro años de pleitos, se propone, según nos aseguran, formar un nuevo Sindicato para entenderse directamente con la casa ducal, fuera de los tribunales. Celebraremos que el propósito se realice por los pequeños tenedores, que ceden sus títulos á precio ínfimo, sobre todo en Bilbao.

En algunas casas de banca apareció ayer el siguiente anuncio:

«Se suprimen en esta casa las operaciones de descuento de letras hasta tanto que se determine de una manera indubitada el procedimiento á que han de sujetarse las suspensiones de pagos, las cuales son hoy un aliciente para que impunemente se puedan cometer verdaderas estafas.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Reuniéronse ayer las comisiones de Hacienda y Obras, desechando algunos expedientes de escaso interés.

La comisión de festejos también se reunió, acordando que el día del centenario de Carlos III se ilumine con luz eléctrica la fachada del Ayuntamiento.

Han comenzado ya las obras del tablado que ha de cubrir el patio para dar más amplitud al salón de columnas, donde ha de verificarse la recepción.

Algunos concejales tienen el propósito de gestionar que el acto lo amenice la música de Alabarderos.

Créese que las 20.000 pesetas votadas por el Ayuntamiento para los festejos del centenario de Carlos III, no bastarán, y que tendrá que pedirse un crédito suplementario.

También se reunió la comisión de concejales y presbíteros que se ocupa de la traslación de cadáveres de los cementerios del Norte y Sur, y acordaron puntualizar más las bases para ello.

Habiendo solicitado las empresas de los teatros de Felipe y Novedades la autorización para celebrar bailes públicos utilizando el alumbrado de gas, la junta de teatros la denegará probablemente, atendidas las disposiciones vigentes.

LA VIRGEN DE LA ALMUDEÑA

Ayer fué trasladada dicha imagen, de la hornacina donde ha estado desde 1087, en la Cuesta de la Vega, á la cripta del templo que se está construyendo en la esplanada de la Armería.

Por acuerdo de la reunion celebrada en el Teatro Español para erigir el monumento á la memoria de Rafael Calvo, la suscripción para el mausoleo quedará abierta en las contadurías de los teatros de la Opera, de la Comedia y Español, y en las redacciones de varios periódicos. El Sr. Melida hará el proyecto.

Parece que el ministro de Ultramar tiene en proyecto un decreto que someterá en breve á la aprobación de la reina regente, haciendo extensiva á las provincias ultramarinas la ley hipotecaria.

Además presentará á las Cortes en la primera quincena de Diciembre, dos proyectos creando colonias penitenciarias y agrícolas en Filipinas.

LOS ALCOHOLES

En la reunion que celebraron ayer con el ministro de Hacienda los representantes de las provincias, se acordó, como término de transacción, que durante el periodo anormal sea interpretada la ley en sentido de igualdad para todos aquellos á quienes afecte. A este fin se suprimen los certificados de origen y el precinto, substituyendo estos requisitos con una factura expedida por el fabricante ó almacениista, y á la que pondrá el V. B. el alcalde, el administrador subalterno ó el delegado de Hacienda, según la localidad.

Con esta factura podrá circular libremente la mercancía, y servirá de justificante de que el que la expide es tal fabricante ó almacениista.

Para dar forma á estos acuerdos, se redactará una circular, á la que se dará lectura en otra reunion que habrá de verificarse el lunes próximo, y una vez aprobada, será publicada en la Gaceta.

El Sr. Puigcerver manifestó que el presidente del comité nacional encargado de gestionar todo lo referente á alcoholes, tendrá siempre la entrada franca en el ministerio de Hacienda, para satisfacer cualquier duda que ocurra en la práctica de la ley.

EL SUBMARINO «PERAL»

Á mediados del mes próximo, se verificarán en Cádiz las pruebas del buque submarino, construído en el arsenal de la Carraca.

Para ello, saldrá de aquella bahía, sumergiéndose hasta llegar á la entrada de la misma, donde habrá un pontón ó buque. Desde una distancia conveniente lanzará uno ó varios torpedos, destruyendo dicho pontón, y acto continuo seguirá su rumbo submarino por el Atlántico en direccion SSE., pasando por el Estrecho de Gibraltar.

Después de entrar en la bahía de Algeciras saldrá á la superficie en el fondeadero de ésta, y sumergiéndose de nuevo, la atravesará, doblará la Punta de Europa en el Peñon, entrando en el Mediterráneo, y continuando su rumbo ENE. saldrá á la superficie en frente de Cartagena.

Celebraremos que el programa se cumpla en todas sus partes.

La Sociedad Española de Higiene prepara los trabajos para celebrar la sesion inaugural del

presente año académico, tan pronto como las comisiones censoras de las cartillas higiénicas presentadas al concurso de premios emitan su dictámen. La comisión del primer tema se reunirá un día de estos para ultimar su trabajo, y la del segundo, cuyo cometido es más difícil, motivo por que dictaminar sobre trece temas diferentes que se han presentado, lo verificará dentro de un cortísimo plazo.

El doctor D. Angel Palido tiene terminado el discurso doctrinal reglamentario que ha de leer en la sesion.

EVACUACION DE CEMENTERIOS

Los periódicos noticieros han dado á conocer lo acordado por nuestro Ayuntamiento sobre traslación de restos de nuestros antepasados, que duermen el descanso eterno en los cementerios del Norte y Sur de la capital; por supuesto de acuerdo y contando con las autoridades eclesiásticas. Esto ha producido alarma grande en los habitantes que en dichos lugares tienen los restos de sus parientes.

¿Será verdad que se trata de exhumar los miles de cadáveres que en aquellos Camposantos reposan?

¿Será cierto que sin más que haberlo así convenido dichas autoridades pueda llevarse á efecto?

¿Podrá creerse en tamaña ligereza?

No entraña esa medida la mayor trascendencia é importancia por lo que respecta á las familias de los allí sepultados, y por lo que toca á la salubridad pública? ¿Es acaso la exhumación en masa una cosa de un orden muy superior, á fin de evitar efectos? ¿Se ha consultado á las juntas de Sanidad, y han dado éstas su dictámen? ¿Es que contando con que pueda llevarse á cabo se ha de hacer á la carrera y de un modo poco científico, y sin el decoro que corresponde, para que se diga que estamos en un país inculto? Ignoran unas y otras autoridades lo que sobre evacuación de cementerios se sabe, y por ignorarlo y hacerlo mal van á exponer la población á ser infestada y á que se declare por esta causa una epidemia?

Sensible es tener que censurar conducta semejante y que calificar de ligeras las determinaciones que adopta el Ayuntamiento de Madrid.

¿Cuántos proyectos, cuántas reformas, qué imprevisibilidad tan lastimosas! ¿Qué fácilmente se resuelven las cuestiones más graves sin haberlas estudiado con la atención debida! Despacio, muy despacio hay que marchar en asuntos de esta naturaleza. Si es indispensable hacer la traslación de los restos humanos que se encuentran en aquellos santos lugares, importa:

- 1.º Asegurarse de la necesidad de hacerlo.
2.º Saber en qué se va á utilizar el terreno, si en jardines, caminos ó edificaciones, porque según para lo que se destine, así hay que proceder en la evacuación.

3.º Calcular el tiempo que debe transcurrir para exhumar sin peligro de la salud pública.

Y 4.º Precisar en qué época, cómo y con qué precauciones ha de realizarse el proyecto.

No es posible pasar desde luego á vias de hecho, tratándose de un particular que tanto interesa á todos.

¡Procedáse, pues, despacio, pero muy despacio! —Un doctor médico.

SUCESOS DE AYER

En el piso tercero del núm. 3 de la plaza de las Comendadoras, falleció repentinamente doña Rosalía Diaz de Zavala.

El juzgado practicó las diligencias oportunas.

—A las tres de la madrugada fueron extraídos los cadáveres de los operarios José Gágor Escudero y Manuel Rodríguez, que anteanoche á las doce se hallaban trabajando en el retrete del cuarto bajo del número 14 de la calle del Salitre, y hundiéndose el piso cayeron á la tarjeta, sin que pudiesen ser auxiliados ni extraídos, ya cadáveres, hasta dicha hora.

—En el paseo de Arenal una pareja de Seguridad encontró el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en trapos.

—En el portillo de Embajadores se sintió enfermedad de repente una mujer de 46 años, viuda, llamada Catalina Escalante, quien después de auxiliada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en mal estado al Hospital provincial.

—A las seis de la tarde, se presentaron en la inspección del distrito de Buenavista, dos jornaleros, denunciando el hecho de haberles sido robados, durante su trabajo en las obras del ayuntamiento de la carretera de Hortaleza (Barrio de la Prosperidad), varias ropas, una cartera con certificados de correos y nueve pesetas, producto de sus jornales.

El capataz de dicha obra ha sido preso y puesto á disposición del juzgado de guardia.

—Anoche, á las siete, fué preso en la plaza de la Constitución, un joven, llamado Pedro Martínez, por robo de un pañuelo de abrigo, en la calle de Toledo, á un jornalero.

El detenido quedó á disposición del juzgado.

Los señores Maura y Becerra estuvieron ayer tarde separadamente en la presidencia, conferenciando con el Sr. Sagasta.

Ninguna de las dos visitas tuvo carácter político. El Sr. Maura interesó al Sr. Sagasta en favor del indulto de la pena de muerte á que ha sido sentenciado un procesado por un delito cometido en Mallorca.

Muy comentada fué ayer la noticia inserta en un periódico inglés referente á la conducta observada por el conde de Benomar, durante su reciente época de embajador de España en Berlin.

La afirmación del periódico aludido de que el conde de Benomar enviaba al Sr. Cánovas del Castillo copias de los documentos cambiados entre el ministerio de Estado y la embajada, ha producido honda sensación en ciertos políticos impresionables que aceptan como verdaderas afirmaciones tan graves, cuya indole exige proceder con cautela.

De todos modos es seguro que el asunto ocasionará un debate en las Cámaras.

Desmentían ayer en ciertos círculos la noticia de que nos hicimos eco, como otros periódicos, referente á la probable dimisión del director general de Instrucción pública.

No tenemos ningún interés en mantener la noticia que consignamos con las debidas reservas. En lo que sí insistimos es en que el Sr. Nieto se habia mostrado pesaroso de la conducta observada por el gobierno con el Sr. Testor.

Y hay que convenir en que por ahí se empieza.

Ya son conocidos los nombres de dos de los más agraciados por las secretarías del Congreso. Son estos los hijos de los Sres. Alonso Martínez y Silveira (D. Manuel.)

Háblase también como candidato que reúne muchas probabilidades del hijo del Sr. Gullon.

No sabemos si el candidato que designen las minorías será también hijo de algún otro personaje.

Parece seguro que el miércoles próximo, á las tres de la tarde, se reunirá en una de las sesiones del Senado las minorías conservadoras de las dos Cámaras, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer tarde comenzaron á extenderse las citaciones á los diputados y senadores que se encuentran en Madrid, y hoy se dirijirán telegramas á los ausentes para que aparezcan en la sesion.

Parece que ya están designadas las personas que han de formar la mesa del Congreso.

Para las vicepresidencias serán elegidos en este orden: los Sres. Xiquena, Eguillor, Ramos Calderon y Cárdenas (conservador.)

No obstante, dícese que esta designación no es aún definitiva, porque andan de por medio influencias del Sr. Montero Rios en favor del Sr. Gonzalez Fiori.

Los secretarios ya los indicamos más arriba, con la variante de que el Sr. Gallon no será elegido, y que el puesto reservado á las oposiciones lo ocupará el señor conde de Sallent de la minoría conservadora.

No oímos el nombre del otro agraciado, ni respondemos en absoluto de la veracidad de esta noticia, aun que corria como artículo de fé.

El Comité provincial de los federales se reunirá mañana con objeto de suscribir un mensaje de adhesión á la última circular del Sr. Pi y Margall.

Posible es también que procuren que de todas las regiones vengán adhesiones á aquel documento para borrar la creencia de que hay disidentes por el fracaso de la proyectada coalición.

Los ministros irán esta tarde á Palacio para reiterar á la reina regente la expresion de su sentimiento por la muerte de su esposo D. Alfonso en el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo se ha dictado un auto en virtud del cual se carga de justicia un millón y pico de reales de renta y los atrasos desde 1868 acá. La suma reclamada con capital y réditos ascendía á más de diez millones de pesetas.

El señor ministro de Estado, anticipándose á los buenos propósitos de los representantes de Canarias, de que ayer hablamos, ha enviado instrucciones á nuestros representantes y cónsules cerca de los países donde se han establecido medidas sanitarias de precaución á las procedencias de Canarias, á pretexto de la fiebre amarilla, para que reclamen con urgencia la cesación de aquellas medidas.

Decididamente los conservadores están en caminos de perdición. En su mayoría parecen decididos á pedir el día 23 la proclamación del retraimiento como medida que reclama su dignidad. Pero ya lo hemos dicho y hemos de repetirlo. Se opondrán los notables y la opinion de éstos será la que prevalezca.

La Agencia Mencheta recibió anoche el siguiente despacho:

Palma de Mallorca 24 (6.40 t.)—«Los directores de todos los diarios de esta localidad suplican á usted encarecidamente se sirva influir con toda eficacia en la prensa de Madrid, para que pida el indulto del reo Planells, de Ibiza, haciendo cuantas gestiones le sugiera su criterio y buena voluntad.—El Diario de Palma, El Isleño, La Opinion, El Ancora, El Palmerano, La Almudaina.»

De todas veras asociamos nuestros ruegos á las gestiones que se practiquen y tengan por objetivo salvar la vida del desgraciado reo Planells.

No llegó á efectuarse más que en parte la conferencia anunciada para ayer tarde de los personajes encargados de hallar la fórmula del sufragio, pues sólo se vieron y hablaron del asunto los señores Alonso Martínez y Gonzalez (D. Venancio.) El Sr. Montero Rios no pudo acudir á la cita por una ocupacion del momento.

Las últimas impresiones sobre esto es que habrá sufragio, el más amplio conocido. Sobre esto se hallan todos conformes y especialmente en su conferencia de ayer los Sres. Alonso Martínez y Gonzalez (D. Venancio.) Puede considerarse desechado por los individuos del gabinete todo propósito de voto cualitativo, pues en este punto todos se hallan conformes, y resultos á que el futuro proyecto se informe del espíritu de la ley de 1870.

A los que andan buscando dificultades al gobierno con motivo de las reformas militares, se les ha pasado un dato por todo extremo interesante. Un ministro, en su deseo de conciliar todas las opiniones, y de acuerdo con el general Martinez Campos, concibió el propósito de que los cuatro puntos de las reformas considerados como de verdadera urgencia, podrían condensarse en otros tantos proyectos que podrían ser presentados simultáneamente á la discusión en el Senado y Congreso.

Consultada la idea con el Sr. Sagasta, le pareció aceptable, y extraoficialmente, por decirlo así, (es decir, fuera de Consejo), fué sometida á los ministros demócratas, los cuales la aceptaron á reserva de lo que conviniesen y concertasen con el general Casola. Pero aquí cesó el acuerdo y las facilidades, por que el general se resistió á pasar por todo lo que no sea hacer las cosas como él las propuso.

Y esto pudiera constituir una dificultad seria para la unidad del gobierno.

Quina dulce económica y sin rival contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

Quina Laroche, contra calenturas, pidase en boticas.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GOBERNACION.—Orden confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Sevilla, que declaró válidas las elecciones municipales del Ayuntamiento de Navas de la Concepcion, verificadas en Mayo de 1887.

FOMENTO.—Orden aprobando el proyecto formado para cubrir la acequia de riego denominada del Este, en la parte que corta la calle de Diego de Leon (Madrid), y autorizar la construcción de dicha obra por Administración.

ULTRAMAR.—Decretos referentes á nombramientos de magistrados de Audiencia en Cuba.

CORREO DE PROVINCIAS

El alcalde de Zalamea ha dirigido al ministro de la Gobernacion un telegrama exponiendo los perjuicios que causan á los pueblos de Huertas, Comenras y Flores de Corral, las densas neblinas de humo procedentes de las calcinaciones verificadas á ocho kilómetros de aquella población, con lo cual se agravan los enfermos del pecho y se hace imposible el paso por la vía pública.

En Dos Aguas (Valencia) el domingo por la noche al atravesar la calle un vecino llamado José Sanchez recibió un balazo, quedando muerto en el acto, y á los pocos momentos, en la plaza mayor, caía también gravemente herido á consecuencia de otro disparo Ramon Marqués, siendo autores respectivamente de ambos crímenes el alcalde y el síndico del Ayuntamiento, que huyeron á refugiarse en la sierra, donde es muy difícil su persecucion.

En Málaga ha adquirido la enfermedad de viruela proporciones alarmantes, existiendo muchos focos y ocurriendo algunos casos seguidos de muerte inmediata.

LA DESVIACION DEL TÚRIA

Dice Las Provincias de Valencia: «Una noticia muy grave, gravísima, circula ayer. Parece ser que la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha informado favorablemente el proyecto de desviación del Túrria y construcción de una dársena, presentado por el Sr. Llorens, de Córdoba, con la subvencion obligatoria de veinticuatro millones de reales, que ha de pagar la caja especial del puerto, es decir, el comercio y la industria de Valencia.»

Si se confirma el rumor, será necesario que todas las corporaciones se opongan á ese negocio. La junta de obras del puerto ha informado desfavorablemente la pretension del Sr. Llorens. No obstante ese dictámen razonado y justo, la Junta Consultiva ha dicho que la provincia debe favorecer el proyecto con seis millones de pesetas.»

Un telegrama del presidente de la Audiencia de Mondoñedo al ministro de Gracia y Justicia, dá cuenta de que en la noche del jueves fué asesinado el cura de Santa Cruz de Ferreira, Valle Oro, de este partido, y sus tres criados.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, salió el juez de instrucción para dicho punto, que dista 24 kilómetros de aquella ciudad.

recto de desviación del Túrria y construcción de una dársena, presentado por el Sr. Llorens, de Córdoba, con la subvencion obligatoria de veinticuatro millones de reales, que ha de pagar la caja especial del puerto, es decir, el comercio y la industria de Valencia.

Si se confirma el rumor, será necesario que todas las corporaciones se opongan á ese negocio. La junta de obras del puerto ha informado desfavorablemente la pretension del Sr. Llorens. No obstante ese dictámen razonado y justo, la Junta Consultiva ha dicho que la provincia debe favorecer el proyecto con seis millones de pesetas.»

Un telegrama del presidente de la Audiencia de Mondoñedo al ministro de Gracia y Justicia, dá cuenta de que en la noche del jueves fué asesinado el cura de Santa Cruz de Ferreira, Valle Oro, de este partido, y sus tres criados.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, salió el juez de instrucción para dicho punto, que dista 24 kilómetros de aquella ciudad.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Primer congreso internacional espiritista.—En un tomo que nos ha sido enviado, aparece la reseña completa de las sesiones celebradas en Barcelona, del Diccionario general etimológico de la lengua española, por D. Eduardo de Echegaray.—José María Faquinetto, editor, Olivar 6, Madrid.

Se han repartido los cuadernos 69 y 70. Precio: 50 céntimos.

DIMES Y DIRETES

Menuda zalagarda ha armado el Ayuntamiento con querer hacer con los cadáveres de los cementerios lo que los gobiernos hacen con los gobernadores de provincia: una combinación.

Se ha publicado un anuncio que vienen á decir: «Se ruega á las personas que tengan parientes enterrados en los cementerios del Norte y Sur de Madrid que vengán á recoger sus esqueletos y se los lleven donde bien les parezca.»

Esto ha llevado el trastorno á las familias. —Mira, Pepe, que hay que ir á recoger los huesos de mi pobre mamá.

—¡Quita, hija! ¡los huesos de mi suegra? ¡Pues cuando se murió, no dijo que no volvía á poner los pies en casa? ¡Hay que respetar su última voluntad!

Madrid va á parecer durante un mes un pueblo que se muda de casa.

Unos y otros, estos en espuertas, aquellos en sacos de noche, los otros en latas de petróleo, todos traerán y llevarán los huesos de sus parientes de un lado para otro.

Y aún espero yo que las empresas de anuncios saquen su astilla y hagan negocio con esa resurreccion general de los huesos.

Ya verá usted como tropezamos en las cuartas planas de los periódicos con anuncios que digan: «Perdida.—El que se haya encontrado en la tarde del día tantos la calavera de un sujeto que se extravió desde el cementerio general del Sur á la calle de... número... se servirá entregarla en la portería de dicha casa, donde se le darán más señas y el hallazgo. El muerto responde al nombre de Rodríguez.»

Vea usted. Cualquiera diría que el Ayuntamiento se ocupa en esas cosas por no tener que hacer, y ahí está la Puerta de Atocha que...

Ahora recuerde que ayer ya hablé del mal estado de la Puerta de Atocha. ¡Bueno! ¡Lo dejaré para otro día!

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas, sobre la sordera.—Ruido de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

Crema de aceite bacalao con hipofosfitos de cal y sosa para los niños, de agradable sabor, y mucho mejor que el aceite solo en todos los casos que se use aquel como tónico, antiescrofuloso, debilidades en general, etc. Frasco 2,50 pesetas. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13. Madrid.

IPUMI Pídense en los cafés, confiterías y ultramarinos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER, ANTR., ALZ, BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable, Billetes de Cuba, Banco de España, Hipotecario, Id. cédulas 5 por 100, Id. cédulas 6 por 100, Obligaciones 5 por 100, C. de Tabacos, Letras: Londres, Berlin, Paris.

BOLSIN

Madrid: contado 72.40; fin 72.55, próx. 72.45. Barcelona: interior 72.20, exterior 73.57. Paris 72.57, Londres 72.31.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.81; 3 por 100 francés, 83.15. LONDRES 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.37.

PARIS 24.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 83.05; 4 1/2 por 100, 103.92 1/2; Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72.73.—Obligaciones de Cuba, 503.00.—Consolidados ingleses, 96 7/8.—Última hora, 4 por 100 exterior español, 72.518.

LONDRES 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.31.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, segun las observaciones de los Sres. Aramburu, fué la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 5 sobre cero.
A las doce, 11 id.
A las cuatro de la tarde, 6 id.
A las seis id., 4 id.
La máxima fué 14.—La mínima 0.
Barómetro, 729.
Buen tiempo.

Tar. de El Globo, á cargo de J. Salgado de Trigo San Agustín, núm. 2.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

JUICIOS FACULTATIVOS. El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse...

Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

Recompensa de 16.600 francos por el Estado

QUINA LAROCHE

VINO TÓNICO, APERITIVO Y FEBRIFUGO

No es esta una preparación vulgar de VINO de QUINA, sino un remedio eficazísimo contra las Afecciones del Estómago, la Anemia, las Fiebres en general, etc.

SANTO DEL DIA

Santa Catalina.

ESPECTACULOS

OPERA.—8 1/2.—F. 12 de ab.—T. 2.º par.—La Sonnambula. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 21 de ab.—T. 3.º impar.—Lo sublime en lo vulgar.—Hija única.

PLATERIA CHRISTOFLE

GUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Unico deposito al por menor en Paris, F.ª Lebeault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & C.ª, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

A LOS INTERESADOS EN LA PROXIMA QUINTA

La Asignación más para la redención de metálico DRES DE FAMILIA EN TODA ESPAÑA, según R. O. de 17 de Diciembre de 1886, aplica a los interesados en el próximo sorteo, reclaman reglamentos y noticias en sus oficinas, calle de Espoz y Ycaña, 13, pral. en esta Corte, ó a sus representantes en todas las capitales de provincia.

CRAB APPLE BLOSSOMS

El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad fina...

JARABE DE RABANO IODADO

El mejor reconstituyente para los niños: es eficazísimo contra las escrófulas y el raquitismo herpés, tubérculos, infartos y fofedad de carnes.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

Carra los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías ó vómitos después de las comidas...

BAZAR LA CONFIANZA LUNA, 11 ANTES DUQUE DE ALBA TON 8. Grandes almacenes de muebles, camas, colchones, sillas, espejos, lámparas, arisones, lencería, géneros para caballeros, y otros artículos.

TALLERES DE JOYERIA

Es tanta la mala fé de los que se ven perjudicados por la forma y precios en que vendemos las alhajas y la economía grandísima que ofrecemos en nuestros talleres abiertos al público, que nos vemos precisados á hacer constar que esta casa no tiene sucursal alguna...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio la Ferropélica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau...

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRALGICO ATEMPERANTE de Castaño y Alba, médico y farmacéutico. Especialista en las enfermedades del estómago. Poderoso remedio eficaz é infalible.—Curación segura y radical.

CHOCOLATES EL MEJOR Y MAS BARATO. Primer fabricante de España que establece verdaderos sistemas de calidad para sus familias, según el gusto de la economía empleando el más fino cacao suizo.

MALES URINARIOS. Venéreo: cura 3 días; Inyección ó Perlas Kock, 2 pts. (Impotencia, Espermatórrrea, Diabetes, Debilidad, Catarro vesigal, Piedra, etc., 6 pts.) Van correo por sellos. Consultas gratis los domingos y por carta. Mostera, 33 1.º Madrid.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES para todos los puertos del mundo PARA BUENOS AIRES. El 27 vapor MATAPAN, el 5 diciembre POR UGA: el 1.º PAMPA; el 16 CORDOVA; el 20 NIGER, el 28 MROOC. Para NUEVA ORLEANS Y CALIFORNIA el 1.º vapor NANTES.

VICHY. Administración: PARIS, 8, 14 Boulevard. PASTILLAS DIGESTIVAS. Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agtores y digestiones difíciles.

QUINTAS. 1.100 pesetas depositadas Banco España reducen servicio militar próximo serido. Si resultado el impunte excedente de cupo, se lo devuelven 550. Informes: Paseo de Atocha, 9, bajo, de 11 á 3.

ETIQUETAS ACORADAS EN RELIEVE. INVENTO GRATIS Y FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid

DINERO al 1, al 2 y al 3 por 100 á pasivos y desuinos inamovibles. Serrano 193.º de 9 á 11 mañana. Depósitos: D. José María Moreno, calle Mayor, 33 (Botica de la Reina Madre) y farmacias de los señores Martínez, Jacomartrezo, 32; Borrell hermanos; M.ª Miquel; Dr. Just, R. Hernández; Lomana.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO voyan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, PLAZA DEL ANGEL, 15, velle á Espoz y Ycaña. SARAÑONES. Curación venérea, estén ó no ulcerados, con la Pomada VILBENEF, 2 pesetas tarro. Depósito: M.ª García, Capellanes, 1. Al por menor M.ª Miquel, Arenal, 2.

Relojes "ecua" rocon rios "incrustaciones de diamante y metal, 60 ctm. á 1.ª MAQUINA ESQRTIMA MOREZ 8 días cuerda y campana á 50 pts. A provincias envíanse de 53 pts. en libranza. Maquinaturas norte-americanas. Puencarral, 2.º. Antiguo alma en de aceites de Barrio Nuevo. Aceite de 1.ª á 14 pts Barrio Nuevo, 6. Teléfono 907.

ANTI-MIGRAINE del Dr. ALQUIÉ, de Montpellier. Disipando instantaneamente y sin inconveniente ni peligro alguno, la Jaqueca y las Neuralgias. Deposito G.ª 47, r. Taitbout, PARIS. POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, MADRID

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS. 50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado un poderoso efecto contra el constipado, asma, bronquitis y enfermedades de la garganta y del pecho; no oculta ni el olor ni el sabor, pueden ser dadas en forma de los niños acostumbrados de la tos.—Deposito en las buenas Farmacias de España.

JARABE y PASTA de H. AUBERGIER con LACTUCARIUM (jugo de lechuga de Lechuga). Aprobados por la Academia de Medicina de París é insertados en la Colección Oficial de Fórmulas Legales por decreto ministerial de 10 de Marzo de 1854. Una completa inocuidad, una eficacia perfectamente comprobada en el Catarro epidémico, las Bronquitis, Catarros, Reumas, Tos, asma e irritaciones de la garganta, han granjeado al JARABE y PASTA de AUBERGIER una inmensa fama. (Extracto del Formulario Médico del Sr. Eschardat, catedrático de la Facultad de Medicina (2.ª edición).—Venta por mayor: COMAR Y C.ª, Calle de St. Claude, PARIS.—DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.